

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Responder a todos |

jue 9/08/2018 2:10 p.m.
Para: defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; PROCURADURIA 74<procjudadm74@procuraduria.gov.co>; mariaalepaz@gmail.com

Elementos enviados

2017-222 SENTENCIA.pdf 561 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (561 KB) descargar Guardar en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

De: Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Enviado: jueves, 9 de agosto de 2018 2:02 p.m.
Para: alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; PROCURADURIA 74; mariaalepaz@gmail.com
Asunto: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTI

Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI
Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN
Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTIVOS

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, se notifica por este medio la **SENTENCIA No. 126 de SEIS (06) DE AGOSTO de 2018**, dictada dentro del proceso de la referencia, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, conforme el numeral tercero (3º) de la sentencia.

Adjunto sentencia en PDF.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
SECRETARIO

🔄 Responder a todos | 🗑 Eliminar Correo no deseado | ⌵ ...

RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

👤 🔄 Responder a todos | ⌵

jue 9/08/2018 2:10 p.m.
Para: defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; PROCURADURIA 74 <procjudadm74@procuraduria.gov.co>; mariaalepaz@gmail.com ↗

Elementos enviados

2017-222 SENTENCIA.pdf ⌵
561 KB

✔ Mostrar todos 1 archivos adjuntos (561 KB) descargar Guardar en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

De: Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Enviado: jueves, 9 de agosto de 2018 2:02 p.m.
Para: alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; PROCURADURIA 74; mariaalepaz@gmail.com
Asunto: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTI

Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI
Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN
Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTIVOS

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, se notifica por este medio la **SENTENCIA No. 126 de SEIS (06) DE AGOSTO de 2018**, dictada dentro del proceso de la referencia, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, conforme el numeral tercero (3º) de la sentencia.

Adjunto sentencia en PDF.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
SECRETARIO

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTI

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Responder a todos |

jue 9/08/2018 2:02 p.m.
Para: alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; PROCURADURIA 74<procjudadm74@procuraduria.gov.co>; mariaalepaz@gmail.com

Elementos enviados

Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI
Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN
Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTIVOS

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, se notifica por este medio la **SENTENCIA No. 126 de SEIS (06) DE AGOSTO de 2018**, dictada dentro del proceso de la referencia, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO.

Adjunto sentencia en PDF.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
SECRETARIO

 Responder a todos |  Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTI

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

  Responder a todos |

jue 9/08/2018 2:02 p.m.
Para: alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; PROCURADURIA 74 <procjudadm74@procuraduria.gov.co>; mariaalepaz@gmail.com

Elementos enviados

Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI
Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN
Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTIVOS

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, se notifica por este medio la **SENTENCIA No. 126 de SEIS (06) DE AGOSTO de 2018**, dictada dentro del proceso de la referencia, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO.

Adjunto sentencia en PDF.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
SECRETARIO

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

MO

Microsoft Outlook

Hoy, 2:21 p.m.

jaimemarulandaceron@yahoo.es 



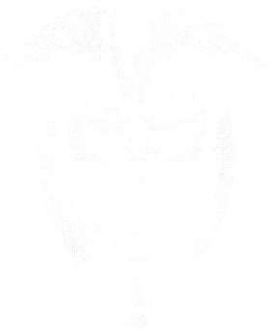
 Responder a todos | 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

jaimemarulandaceron@yahoo.es (jaimemarulandaceron@yahoo.es)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL



 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL



Microsoft Outlook

Hoy, 2:21 p.m.

jaimemarulandaceron@yahoo.es 



Responder a todos | 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

jaimemaruiandaceron@yahoo.es (jaimemaruiandaceron@yahoo.es)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

MO

Microsoft Outlook

  Responder a todos | 

Hoy, 2:12 p.m.
PROCURADURIA 74 <procjudadm74@procuraduria.gov.co> 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

PROCURADURIA 74 (procjudadm74@procuraduria.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Microsoft Outlook

  Responder a todos | 

Hoy, 2:12 p.m.

PROCURADURIA 74<procjudadm74@procuraduria.gov.co> 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[PROCURADURIA 74 \(procjudadm74@procuraduria.gov.co\)](mailto:procjudadm74@procuraduria.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Entregado: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE...

P

postmaster@defensoria.gov.co
Hoy, 2:10 p.m.
juridica<juridica@defensoria.gov.co> 



 Responder a todos | 

Bandeja de entrada

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[juridica \(juridica@defensoria.gov.co\)](mailto:juridica@defensoria.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Entregado: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE...

 **postmaster@defensoria.gov.co**    | 
Hoy, 2:10 p.m.
juridica<juridica@defensoria.gov.co> 

Bandeja de entrada

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[juridica \(juridica@defensoria.gov.co\)](mailto:juridica@defensoria.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL



Microsoft Outlook

Hoy, 2:10 p.m.

juridica@popayan.gov.co 



Responder a todos | 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juridica@popayan.gov.co (juridica@popayan.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

Microsoft Outlook

Hoy, 2:10 p.m.

juridica@popayan.gov.co 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juridica@popayan.gov.co (juridica@popayan.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Microsoft Outlook

  Responder a todos | 

Hoy, 2:10 p.m.

alexceron@unicauca.edu.co 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

alexceron@unicauca.edu.co (alexceron@unicauca.edu.co)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL



Microsoft Outlook

Hoy, 2:10 p.m.

alexceron@unicauca.edu.co 



Responder a todos | 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

alexceron@unicauca.edu.co (alexceron@unicauca.edu.co)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL



Microsoft Outlook

Hoy, 2:10 p.m.

mariaalepaz@gmail.com 



Responder a todos | 

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mariaalepaz@gmail.com (mariaalepaz@gmail.com).

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

 Responder a todos |  Eliminar Correo no deseado | ...

Retransmitido: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017-00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL



Microsoft Outlook

Hoy, 2:10 p.m.

mariaalepaz@gmail.com



Compartir |

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mariaalepaz@gmail.com (mariaalepaz@gmail.com)

Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado |

RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Hoy, 3:09 p.m.
cauca@defensoria.gov.co

Responder a todos |

Elementos enviados

2017-222 SENTENCIA.pdf
561 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (561 KB) descargar Guardar en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

De: Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Enviado: jueves, 9 de agosto de 2018 2:10 p.m.
Para: defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; PROCURADURIA 74; mariaalepaz@gmail.com
Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

De: Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Enviado: jueves, 9 de agosto de 2018 2:02 p.m.
Para: alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; PROCURADURIA 74; mariaalepaz@gmail.com
Asunto: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTI

Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI
Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN
Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTIVOS

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, se notifica por este medio la **SENTENCIA No. 126 de SEIS (06) DE AGOSTO de 2018**, dictada dentro del proceso de la referencia, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, conforme el numeral tercero (3º) de la sentencia.

Adjunto sentencia en PDF.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Responder a todos |

Hoy, 3:09 p.m.
cauca@defensoria.gov.co

Elementos enviados

2017-222 SENTENCIA.pdf
561 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (561 KB) descargar Guardar en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

De: Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Enviado: jueves, 9 de agosto de 2018 2:10 p.m.
Para: defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; PROCURADURIA 74; mariaalepaz@gmail.com
Asunto: RV: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COL

De: Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Enviado: jueves, 9 de agosto de 2018 2:02 p.m.
Para: alexceron@unicauca.edu.co; jaimemarulandaceron@yahoo.es; notificacionesjudiciales@popayan-cauca.gov.co; juridica@popayan.gov.co; defensoriadelpueblocauca@defensoria.gov.co; juridica; PROCURADURIA 74; mariaalepaz@gmail.com
Asunto: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSORIA DEL PUEBLO-Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00 Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTI

Expediente: 19001 3333 008 – 2017- 00222 00
Demandante: ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI
Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN
Medio de control: PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTIVOS

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, se notifica por este medio la **SENTENCIA No. 126 de SEIS (06) DE AGOSTO de 2018**, dictada dentro del proceso de la referencia, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, conforme el numeral tercero (3º) de la sentencia.

Adjunto sentencia en PDF.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

Correo Recibido

Cauca <cauca@defensoria.gov.co>

Responder a todos |

Hoy, 3:10 p.m.

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan Notif

Bandeja de entrada

Muchas gracias por escribir al Correo de la Defensoria del Pueblo, Regional Cauca.



Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite. Contribuyamos con nuestro planeta. Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente. Cada quinientas hojas impresas, representan un árbol caído. Cada segundo es cortada por la sierra humana una hectárea de bosque.

Declinación de Responsabilidades

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Defensoría del Pueblo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Defensoría del Pueblo no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución, la ley y las políticas de la Defensoría del Pueblo y esta dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Defensoría del Pueblo y esta sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Defensoría del Pueblo a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos de manera permanente.

 Responder a todos |  Eliminar Correo no deseado | ...

Correo Recibido

Cauca <cauca@defensoria.gov.co>

 Responder a todos |

Hoy, 3:10 p.m.

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan Notif ✕

Bandeja de entrada

Muchas gracias por escribir al Correo de la Defensoria del Pueblo, Regional Cauca.



Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite. Contribuyamos con nuestro planeta. Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente. Cada quinientas hojas impresas, representan un árbol caído. Cada segundo es cortada por la sierra humana una hectárea de bosque.

Declinación de Responsabilidades

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Defensoría del Pueblo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Defensoría del Pueblo no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución, la ley y las políticas de la Defensoría del Pueblo y esta dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no esta autorizado por la Defensoría del Pueblo y esta sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Defensoría del Pueblo a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos de manera permanente.